

Toman acuerdos sobre seguridad en el Tianguis de Las Palmas en CSL

Posted on 4 de mayo de 2023 by Diario Humano



Aplicará el Ayuntamiento de Los Cabos su gobernabilidad para mantener el orden

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para continuar con los trabajos de ordenamiento del Tianguis que se localiza en la colonia Las Palmas de Cabo San Lucas, titulares de las diversas dependencias de la XIV Administración se reunieron para tomar acuerdos en torno a las actividades que se ejercen dentro de este espacio público, con la finalidad de mantener la seguridad y control, bajo los lineamientos y reglamentos municipales.

Para encabezar los trabajos, se contó con la asistencia del director municipal de Ingresos Miguel Ángel Cedeño Alba, quien dio a conocer las labores que se efectúa en conjunto con las áreas involucradas para resolver las distintas problemáticas en las instalaciones del Tianguis. En esta reunión también se contó con la participación del secretario general delegacional en Cabo San Lucas, Jorge Luis Sánchez Sandoval; la directora municipal de Comunicación Social Alejandra Estrada Obregón; el jefe del departamento de Inspección Fiscal José Samuel Cisneros Peruyero; el director municipal de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Reglamentarios José Guadalupe Higuera Espinoza y el director municipal de Gobierno.

“Nuestro interés como Gobierno Municipal es ordenar las actividades de las personas que venden al interior del tianguis y de vendedores ambulantes que se encuentran en la vía pública, queremos asignar de forma correcta los espacios, respetando el tipo de comercio que ejercen y su antigüedad; lo importante es evitar una desgracia y que todo se lleve a cabo de buena manera en estos espacios que se han convertido en una tradición entre la ciudadanía para realizar sus

compras, por ello es necesario que tanto las familias como los mismos locatarios permanezcan seguros”, indicó.

Asimismo, destacó que la instrucción alcalde Oscar Leggs Castro es regular el comercio y dirigirse en todo momento dentro del marco de la legalidad, sin crear grupos preferenciales o que haya manipulación por parte de líderes que solo provocan discordia entre las y los comerciantes; al igual que ofrecer atención especial a personas adultas mayores y con discapacidad: “existe voluntad por parte del Gobierno de Los Cabos de ampliar el terreno y beneficiar a más personas para que tengan un sustento económico para sus familias”, expresó.

De la misma forma, Miguel Ángel Cedeño Alba comunicó que actualmente se trabaja en un Reglamento de Mercados y Tianguis, detallado para actuar conforme a la legalidad, de acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno, así como lineamientos de Protección Civil, Seguridad Pública y Vialidad.

Respecto a las pugnas personales que prevalecen al interior del tianguis de la colonia Las Palmas, externó que el Gobierno de Los Cabos no fungirá como mediador, por lo tanto se estableció que será a través del Juez Cívico, como se resuelvan sus diferencias.

Para finalizar, el director municipal de Ingresos reveló que derivado de las distintas mesas de trabajo, se establecieron diversos acuerdos para unificar a las y los comerciantes del tianguis, entre los cuales destacan los horarios, credencialización, tamaño de los espacios, ubicación, aportaciones y restricciones como ingerir bebidas alcohólicas o consumir otro tipo de sustancias nocivas.